

SIGET

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

El Infrascrito Director Secretario de la Junta de Directores de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Sesiones de la Junta de Directores, se encuentra el punto número CINCO de la Sesión Ordinaria número MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE, celebrada por la Junta de Directores de esta Institución, el día doce de diciembre de dos mil diecisiete, que literalmente dice: "....."

CINCO: El licenciado Samí Ludí Girón González, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) de la SIGET, somete a consideración de la Junta de Directores de esta Superintendencia la evaluación y recomendación realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Libre Gestión No. LG 414/2017 SIGET "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA SIGET", que expone lo siguiente:

El ciclo de vida de los equipos varía según su función y el deterioro que estos sufran, pero se puede definir como el tiempo durante el cual le son útiles a la institución sin provocar pérdidas de tiempo laboral. Según la naturaleza de los equipos, su ciclo de vida puede estar determinado por el tiempo de vigencia de la garantía, el tiempo que el fabricante le brinde soporte y repuestos, la capacidad del equipo para utilizar determinadas herramientas informáticas, para prestar ciertos servicios o la carga de trabajo del mismo. En este plan se catalogan los equipos según su condición de antigüedad en la institución, lo que permite tener una medida certera y sin influencias de ningún otro tipo a la hora de plantear la renovación de los mismos.

Grupo	Condición		
	Verde	Amarilla	Roja
Computadoras de escritorio	0 a 4 años	4 a 6 años	Más de 6 años

Equipos en condición Verde: Son los equipos que facilitan la consecución de los objetivos de los usuarios y que cuentan con una antigüedad menor o igual a 4 años.

Equipos en condición Amarilla: Son equipos que han empezado a presentar dificultades para la consecución de los objetivos institucionales, que su tecnología se encuentra desactualizada. Estos son equipos con una antigüedad mayor a 4 años y menor a 6 años.

Equipos en condición Roja: Son equipos que por su antigüedad mayor a 6 años, ya no funcionan adecuadamente y no permiten que los funcionarios puedan desarrollar su trabajo eficientemente.

En la actualidad la condición de los equipos de la institución es la siguiente:

[Handwritten signature]
14/12/2017

Tipos de Computadora	Condición		
	Verde	Amarilla	Rojo
Computadora de Escritorio	83	50	55

Considerando que hay 55 equipos en etapa de cambio, se espera hacer de la siguiente manera:

Criterios para priorizar la renovación.

Debido a que los recursos asignados cada año para el plan de renovación son insuficientes para cubrir los equipos computacionales en condición roja de un año determinado, se hace necesario establecer una priorización a la hora de decidir que equipos, dentro de los de condición roja, serán renovados. La priorización se hará de la siguiente manera:

- **Antigüedad:** Las más antiguas tendrán mayor prioridad.
- **Activo:** En caso de máquinas con mismas características (tipo de máquina, antigüedad, etc.) y el presupuesto no pueda abarcar el cambio total de estas, se priorizará por número de activo, teniendo prioridad los equipos con el número de activo más bajo. Esto porque los números de activos se van asignando conforme entran los equipos a la institución, de menor a mayor.
- **Tecnología y Desempeño:** Tomando en cuenta Procesador, Memorias Ram, Disco Duro, Velocidad de Transferencia, Windows soportado que se acoplan de mejor manera.

ANTECEDENTES:

- a) Las Especificaciones Técnicas fueron aprobadas por la Junta de Directores, en sesión ordinaria número Mil Trescientos Setenta y Uno, celebrada el día veinticuatro de agosto 2017.
- b) Con fecha 20 de noviembre se invitó a las empresas:
 - 1) STB Computer, S.A. de C.V.
 - 2) Equipos Electrónicos Valdés, S.A. de C.V.
 - 3) José Raúl Renderos Matamoros, (Multi com Technology)
 - 4) INTCOMEX, S.A. de C.V.
 - 5) Tecno Avance, S.A. de C.V.
 - 6) RAF, S.A. de C.V.

7) Computer Max, S.A. de C.V.

Además, se publicó en el sitio web COMPRASAL del Ministerio de Hacienda.

La recepción de ofertas se programó el día 27 de noviembre de 2017.

Presentaron ofertas las empresas:

DETALLE	RAF, S.A. DE C.V.	SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V.	SOLUCIONES CORPORATIVAS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V.
VALOR OFERTADO POR EQUIPO	\$1,116.44	\$1,197.00	\$1,560.00	\$1,451.60
VALOR OFERTADO TOTAL	\$34,609.64	\$37,107.00	\$48,360.00	\$44,999.60

Presupuesto: US\$ 34,100.00

EVALUACIÓN DE OFERTAS

ETAPA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
I- REQUISITO DE ELEGIBILIDAD		No tiene ponderación, se evalúa bajo el criterio Cumple/No Cumple
II - Evaluación Técnica		40%
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas Mínimas (Es importante destacar que hay especificaciones técnicas de estricto cumplimiento)	100 puntos	
III - Evaluación Económica		60%
TOTAL		100%
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN		Mayor porcentaje global

ETAPA I: REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Considerando la importancia de contar con los equipos en el menor tiempo posible, se establece como requisito de elegibilidad, el tiempo de entrega de los equipos; el cual no puede **ser mayor a 30 días calendario después** de recibida la notificación de la orden de inicio. El proveedor debe establecer claramente en su oferta el tiempo de entrega, aquel que no cumpla con este requisito, será declarado **NO ELEGIBLE** para continuar en el proceso de evaluación.

RESULTADOS:

DETALLE	RAF, S.A. DE C.V.	SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V.	SOLUCIONES CORPORATIVAS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V.
31 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	30 DÍAS CALENDARIO	30 DÍAS CALENDARIO	30 DÍAS CALENDARIO	INMEDIATA

ETAPA II: EVALUACIÓN TÉCNICA

TREINTA Y UNA (31) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO		RAF, S.A. DE C.V.		SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V.	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	PORCENTAJE	OFERTADO	PORCENTAJE	OFERTADO
Marca y modelo	Especificar	0	Dell Modelo Optiplex 3050 MiniTower	0	Marca: HP, modelo: ProDesk 400 G4 MT
Microprocesador	Intel core i5, Velocidad clock speed superior a 3 GHZ, de 4 núcleos.	10	Inter Core i5-7500 (4 Núcleos, 6Mb de Cahce, 4T, Velocidad 3.4GHx, Voltaje 65W)	10	Intel Core i5-7500, (3.4 GHZ, 65W) CPU
Memoria RAM	8 GB (en un solo slot)	8	8 GB 2400MHz DDR4 (en un solo slot)	8	8 GB (1x8GB) DDR42400
Sistema operativo	Windows 10 profesional para gobierno en español de 64 bits instalado en el equipo	10	Windows 10 profesional 64 bits en español (instalado en el equipo)	10	Windows 10 profesional 64 bits, español e instalado de fabricación
Office 2016	Estándar para gobierno en español tipo OLP, ya instalado en el equipo	5	Office Estándar 2016 para Gobierno Instalado	5	Microsoft office Std 2016 OLP NL Gobierno en español

Garantía	Incluyendo diagnóstico, remoción, provisión e instalación de partes nuevas, 1 año mínimo.	5	1 año, Incluyendo diagnóstico, remoción, provisión, instalación de partes nuevas	5	Tres (3) por desperfectos de fabricación, incluyendo diagnóstico, remoción, provisión e instalación de partes nuevas.
Respuesta en caso de fallas	En el sitio en 4 horas	7	En el sitio en 4 horas	7	En el sitio en 4 horas
Reemplazo de equipo en caso de fallas	Por desperfectos de fábrica con iguales características a las del equipo dañado, en el máximo de 15 días calendario	5	Por desperfectos de fábrica con iguales características a las de equipo dañado, en el máximo de 15 días calendario	5	Por desperfectos de fábrica con iguales características a las del equipo dañado, en el máximo de 15 días calendario

TREINTA Y UNA (31) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO		RAF, S.A. DE C.V.		SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V.	
Suministro en calidad de préstamo	Un equipo con similares características a las del equipo dañado, en el máximo de un (1) día hábil y por el tiempo que dure la falla	5	Un equipo con similares características a las de equipo dañado, en el máximo de un (1) día hábil y por el tiempo que dure la falla	5	Un equipo con similares características a las del equipo dañado, en el máximo de un (1) día hábil y por el tiempo que dure la falla
Almacenamiento	500 GB o superior con tecnología sata	7	1 TB 7200rpm SATA 6Gbps	7	1 TB 7200 RPM SATA-6G 3.5 HDD
Medios ópticos	DVD+/-RW	5	DVE+/-RW Bezel	5	DVDWR
Tarjeta de video	Integrada	5	Integrada	5	Integrada
Tarjeta de red	10/100/1000 MBPS	5	10/100/1000 MBPS	5	10/100/1000MBPS
Puertos USB	4 puertos como mínimo	5	Puertos:8 USB externos: 4 x USB 3.1 Gen 1 (2 frontales/2 posteriores) y 4 x USB 2.0 (2 frontales/2 posteriores); 2 USB internos 2.0; 1	5	4xUSB 2.0, 4xUSB 3.1 Gen 1 (2front, 2 rear)

			puertode pantalla RJ-45; 1 puerto de pantalla 1.2; 1 HDMI 1.4; 1 UAJ, 1 línea de saida		
mouse	incluir	5	incluido	5	Incluye su Mouse
Teclado	incluir, en español	5	incluido en español	5	Incluye su Teclado Español
Monitor	Pantalla LCD o LED de 19 pulgadas o superior	5	Pantalla LCD (Monitor Dell de 19" Modelo E1916H)	5	Pantalla LED de 9.5" pulgadas
Chasis	De Torre	3	De Torre	3	Micro Tower
total		100		100	
TOTAL AL 40% DE EVALUACIÓN		40		40	

SOLUCIONES CORPORATIVAS				MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V.	
TREINTA Y UNA (31) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.					
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	PORCENTAJE	OFERTADO	PORCENTAJE	OFERTADO
Marca y modelo	Especificar	0	Lenovo Destktop TC M910S	0	Marca DELL y Modelo OPTIPLEX 7050
Microprocesador	Intel core i5, Velocidad clock speed superior a 3 GHZ, de 4 núcleos.	10	Core i5-7500 Cores: 4, Threads: 4, Base frequency: 3.4 Ghz, Max frequency: 3.8 G, Cache 6 MB	10	Core i5, 7500, 3.4 GB

Memoria RAM	8 GB (en un solo slot)	8	8 GB, 1 slo, UDIMM, DDR4-2400	8	8 GB
Sistema operativo	Windows 10 profesional para gobierno en español de 64 bits instalado en el equipo	10	Windows 10 profesional para gobierno en español de 64 bits ya instalado en el equipo	10	Windows 10 profesional 64 bits en español (instalado en el equipo)
Office 2016	Estándar para gobierno en español tipo OLP, ya instalado en el equipo	5	Estándar para gobierno en español tipo OLP, ya instalado en el equipo	5	Office Std 2016 OLP NL Gov
Garantía	Incluyendo diagnóstico, remoción, provisión e instalación de partes nuevas, 1 año mínimo.	5	Diagnóstico, remoción y provisión e instalación de partes nuevas, 1 año, y 2 años más de garantía por equipo	5	Incluyendo diagnóstico, remoción, provisión e instalación de partes nuevas, 14 meses
Respuesta en caso de fallas	En el sitio en 4 horas	7	En el sitio en 4 horas	7	En el sitio en 4 horas
Reemplazo de equipo en caso de fallas	Por desperfectos de fábrica con iguales características a las del equipo dañado, en el máximo de 15 días calendario	5	Por desperfectos de fábrica con iguales características al equipo dañado, en el máximo de 15 días calendario	5	10 días

TREINTA Y UNA (31) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO		SOLUCIONES CORPORATIVAS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.		MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V.	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	PORCENTAJE	OFERTADO	PORCENTAJE	OFERTADO
Suministro en calidad de préstamo	Un equipo con similares características a las del equipo dañado, en el máximo de un (1) día hábil y por el tiempo que dure la falla	5	Un equipo de similares características a las del equipo dañado, en el max. De 1 día hábil o por tiempo de falla	5	Un equipo con similares características a las del equipo dañado, en el máximo de un (1) día hábil y por el tiempo que dure la falla
Almacenamiento	500 GB o superior con tecnología sata	7	1,000 GB con tecnología sata	7	1 TB incluido
Medios ópticos	DVD+/-RW	5	DVD+/-RW	5	DVD+/-RW
Tarjeta de video	Integrada	5	Integrada	5	Integrada
Tarjeta de red	10/100/1000 MBPS	5	10/100/1000 MBPS	5	10/100/1000 MBPS
Puertos USB	4 puertos como mínimo	5	6 puertos USB	5	4 puertos
mouse	incluir	5	incluido	5	Incluido
Teclado	incluir, en español	5	incluido en español	5	Incluido
Monitor	Pantalla LCD o LED de 19 pulgadas o superior	5	Pantalla E2054-19.5" Monitor	5	19 pulgadas
Chasis	De Torre	3	de Torre SFF	3	De torre
total		100		100	
TOTAL AL 40% DE EVALUACIÓN		40		40	

ETAPA III EVALUACIÓN ECONÓMICA

DETALLE	RAF, S.A. DE C.V.	SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V.	SOLUCIONES CORPORATIVAS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.
VALOR OFERTADO POR EQUIPO	\$1,116.44	\$1,197.00	\$1,560.00	\$1,451.60
VALOR OFERTADO TOTAL	\$34,609.64	\$37,107.00	\$48,360.00	\$44,999.60
PUNTAJE ASIGNADO	60.00	55.96	42.94	46.15

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

DETALLE	RAF, S.A. DE C.V.	SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V.	SOLUCIONES CORPORATIVAS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.
PUNTAJE TÉCNICO	40.00	40.00	40.00	40.00
PUNTAJE ECONÓMICO	60.00	55.96	42.94	46.15
TOTAL PUNTAJE	100.00	95.96	82.94	86.15

PRESUPUESTO

Los recursos financieros autorizados para este proceso ascienden a \$34,100.00, los cuales son insuficientes para adjudicar el valor de la oferta mejor evaluada (\$34,609.64), por lo que los representantes de los departamentos solicitantes, efectuaron las consultas respectivas, observando que cada uno tiene recursos presupuestados que pueden servir para financiar el monto de \$509.64.

En este punto el Jefe de la UACI expuso que según lo establecido por la jefatura de la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC) a través de oficio de referencia UNACI-N-475-2011, de fecha veintinueve de noviembre de dos mil once, el monto certificado que en cumplimiento a lo establecido por el Art. 10 literal e) LACAP, se verifica previo al inicio de todo proceso adquisitivo, constituye una proyección de gasto que puede o no realizarse en la cuantía programada. En dicho orden de ideas, si la entidad contratante cuenta con autonomía financiera, puede —en base a criterios institucionales— realizar incrementos presupuestarios a efectos de lograr la adjudicación.

Considerando la importancia de la adquisición de los equipos, las Unidades: Gerencia de Electricidad, Registro de Electricidad y Telecomunicaciones, Gerencia Administrativa, Superintendencia, Unidad

de Informática y Gerencia de Participación Ciudadana, todas de la SIGET, gestionaron ante la Gerencia Financiera de esta Institución los fondos complementarios necesarios para cubrir el monto económico ofertados.

Dichos fondos fueron autorizados según los términos requeridos, por lo que la Comisión de Evaluación de Ofertas, se encuentra en estado de emitir recomendación.

RECOMENDACIÓN

Con base a la evaluación realizada, la Comisión Evaluadora de Ofertas, recomienda a esta Junta de Directores:

Con base en lo establecido en las Bases de Concurso y en los artículos 18, 55 y 56 de la LACAP y 56 de su Reglamento, **la Comisión de Evaluación de Ofertas recomienda** que se adjudique la **Libre Gestión No. LG 414/2017 SIGET “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA SIGET”**, a la sociedad RAF, S.A. de C.V., por la cantidad de TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$34,609.64), Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) incluido. Se propone como administrador del contrato al ingeniero Victor Manuel Pacheco y al Ingeniero Marvin Chávez. En ese contexto, con base a la recomendación planteada por la Comisión Evaluadora de Ofertas la **Libre Gestión No. LG 414/2017 SIGET “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA SIGET”**, y en uso de sus facultades legales, esta Junta de Directores **ACUERDA: A)** Adjudicar a la sociedad RAF, S.A. de C.V., la **Libre Gestión No. LG 414/2017 SIGET “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA SIGET”**; por la cantidad de TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$34,609.64), Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) incluido. **B)** Facultar a la Superintendente para que suscriba la orden de compra correspondiente. **C)** Nombrar al Ingeniero Victor Manuel Pacheco y al Ingeniero Marvin Chávez como administradores de la compra derivada de la presente adjudicación, quien deberá cumplir con las responsabilidades contenidas en el artículo 82 *bis* de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, además de todas aquellas otras comprendidas en el referido cuerpo legal y su Reglamento; y **D)** Hacer del conocimiento del Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) para los efectos consiguientes.....

Y para ser entregada a la **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)** de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones –SIGET–, se extiende la presente en San Salvador, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.



SIGET


Licenciado Jorge Andrés Siliézar Hernández
Director Secretario.